



Lo más destacado de la semana

Núm. 62 / 18 de junio de 2024

T-MEC /



Una coalición de grupos industriales alertó en Estados Unidos (EE.UU.) que Canadá estaría cerca de promulgar un impuesto sobre servicios digitales y [solicitó](#) a la representante comercial de este país, Katherine Tai, impugnar formalmente la medida por medio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Ahora que Canadá está cerca de aprobar la legislación, ante la posición opositora de EE.UU., está claro que se requiere una respuesta más enérgica”, expuso el grupo de once asociaciones comerciales y grupos de interés en una carta enviada a la embajadora Tai. “De manera específica, solicitamos a la Oficina del Representante Comercial (USTR, en inglés) iniciar procedimientos formales de solución de controversias con Canadá, comenzando con consultas en el marco del T-MEC.”

La Ley de Impuestos sobre Servicios Digitales de Canadá -anunciada en 2020-, de aprobarse, introduciría un impuesto de 3 por ciento a los ingresos procedentes de mercados en línea, publicidad en línea, redes sociales y los servicios de datos.

Por otra parte, la ministra de pequeñas y medianas empresas, promoción de exportaciones y comercio internacional de Canadá, Mary Ng [comentó](#) a los miembros del Comité Permanente de Comercio Internacional de la Cámara de los Comunes de este país durante una audiencia sobre la revisión del T-MEC en 2026 que la revisión del instrumento comercial será un “punto de control” para garantizar la actualización del acuerdo, rechazando así que la primera revisión de este tipo se torne en una renegociación.

“El proceso de revisión conjunta no es una renegociación, sino más bien un punto de control para garantizar que el T-MEC continúe siendo adecuado y refuerce la competitividad y resiliencia de la región”, expuso Ng.

Unión Europea /



La Unión Europea (UE) [anunció](#) que impondrá aranceles provisionales de hasta 38.1 por ciento en julio a productores de vehículos eléctricos chinos, argumentando que estas empresas se benefician de subvenciones desleales y amenazan con causar un daño económico a productores internos.

Los aranceles entrarán en vigor el 4 de julio “si las discusiones con autoridades chinas no conducen a una solución satisfactoria”, según lo comunicado por la Comisión Europea. El bloque inicio una investigación sobre los subsidios a vehículos eléctricos chinos en octubre pasado.

En concreto, la Comisión propone aranceles de 17.4 por ciento, 20 por ciento y 38.1 por ciento a BYD, Geely y SAIC, respectivamente, así como un arancel de 21 por ciento al resto de productores chinos.

G7 /



Los países miembros del Grupo de los 7 (G7) se comprometieron a [combatir](#) las políticas de no mercado y la coerción económica, priorizando la resiliencia y diversificación de la cadena de suministro por medio de un seguimiento conjunto y un mayor intercambio de información en paralelo a esfuerzos individuales, tras celebrar un conjunto de reuniones en Apulia, Italia.

“Estamos comprometidos a trabajar para enfrentar distorsiones nocivas al mercado y el exceso de capacidad en sectores clave como resultado de políticas y prácticas de no mercado, como subsidios industriales nocivos, prácticas de distorsión de mercado por parte de empresas propiedad del Estado y todas las formas de transferencias forzosas de tecnología”, señala, entre otros, la declaración conjunta.